

## **EL RETORNO DE LAS GRAMÁTICA A LAS AULAS:**

### **HACIA UNA GRAMÁTICA RENOVADA**

En este material voy a nadar contra la corriente porque voy a reivindicar la formación gramatical de docentes y alumnos en la educación sistemática, es decir, en los cursos de Lengua, en el contexto de cierta renuencia de docentes y expertos en Lengua respecto del abordaje de la gramática en las aulas. Hablo aquí de Gramática, sí, de una gramática que debe ser fortalecida en la formación de los docentes para que ellos puedan trabajarla en el aula. Se trata de reinstalar la gramática en la enseñanza de la lengua. Sin embargo, impulso el regreso al aula de una gramática renovada que busca superar las limitaciones de los antiguos modos de enseñar gramática: no sólo listado de unidades formales, no sólo relaciones entre formas, sino también la identificación e interpretaciones de las formas – morfológicas, sintácticas y semánticas-, cuando ellas se ponen en relación y funcionan en discursos.

Esta gramática renovada se caracteriza por su doble carácter: oracional y discursiva. Este último aspecto, como veremos más adelante, supone y exige una experticia en los aspectos mínimos gramaticales. Es una gramática que, constituida por información morfológica, sintáctica y léxica, organiza y conforma los discursos, partiendo del supuesto de que paradigma y combinatoria morfosintácticos y léxicos son condición necesaria y suficiente para la existencia de los discursos que circulan en contextos.

Sin gramática, no hay textos ni discursos. Así, reformulando a Benveniste (1976), sostenemos que nada hay en los discursos que no exista antes en la gramática. Podemos ilustrar lo antes dicho con una analogía: tomemos la mezcla de una preparación para ‘fabricar’ una torta. Se seleccionan sus ingredientes -harina, leche, manteca, huevos y azúcar y se combinan entre ellos, de lo que resulta una mezcla que se vierte en un molde. Sin ingredientes y molde, no habrá torta como producto final. Algo similar ocurre en el lenguaje: el discurso como producto final –la torta-, sólo será posible porque las unidades morfológicas, sintácticas y léxicas debidamente organizadas –los ingredientes-, se someten

a una combinatoria y luego se vierten en un molde. Sin los ingredientes, primero aislados y luego combinados, no existirá ese rico postre.

Gran parte de las dificultades que afronta la enseñanza de la gramática dentro de la asignatura Lengua se relaciona, en ocasiones, con cierto conocimiento fragmentario e insuficiente por parte de los profesores, ya que hablar de Gramática supone cierto tecnicismo, cierta formación previa que no siempre está disponible en los mismos especialistas en Lengua. Esto trae, entre otros efectos adversos, el hecho de no problematizar la propia conceptualización de gramática ya que la consideran un existente. Pero la gramática es al mismo tiempo un objeto de estudio científico, una realidad lingüística y un objeto de enseñanza. Por eso, hablar de gramática de modo unívoco supone una concepción incompleta y reduccionista, que se refleja de modo transparente en el lugar y la modalidad de enseñanza de la gramática.

Estoy, entonces, guiada por la consideración de la pertinencia de la formación gramatical y, al mismo tiempo, de la legitimidad de una gramática oracional como objeto de abordaje, no como herramienta dependiente en términos de tareas adicionales o de apoyo y posterior a otras actividades. Esto es, si bien la gramática funciona en discursos, asumo el argumento inverso: los discursos siempre están constituidos por la gramática.

De allí que mi postura hace hincapié en la gramática, no en los géneros o textos, lo que no equivale a negar en la formación lingüística otras temáticas texto-discursivas. En mi caso, amplío y hago más compleja la noción de Gramática; ella ya no solo contiene una serie de reglas del “buen decir y escribir”, sino que muy especialmente es un dispositivo que forma y con-forma, organiza, hace visibles y materializa los significados. La Gramática es mediadora –formal- de significados y sentidos, al tiempo que sistema de opciones (Halliday-Matthiessen 2004).

He dicho anteriormente que, aunque la gramática no es autónoma sino que siempre existe en discursos, lo contrario también es posible: el discurso no es autónomo, siempre depende de la gramática que lo conforma. Ella siempre existe en discursos y los constituye. Además, admitiendo que la enseñanza de la lengua debe afrontar objetos como discurso, género o texto, sostengo que tales objetos no pueden ser abordados sin considerar en sí, por sí y para sí la Gramática como constituyente de esos procesos o productos.

Las ideas que delinee en este artículo son una brevísima síntesis de una propuesta de abordaje gramatical<sup>1</sup> que selecciona especialmente titulares y subtítulos periodísticos, estrategia metodológica que permite dar cuenta del lenguaje como un sistema de opciones. Justifiquemos entonces esa decisión. En un plano más general, el dominio del lenguaje se constituye en una necesidad y un poder, como producto y como posibilidad. A lo largo de la historia, las necesidades de lectura y escritura han variado cuantitativamente –somos atravesados de modo permanente por el/los lenguaje/s y cada más hay más gente que necesita del lenguaje-, y cualitativamente –hay cada vez más contenidos para conocer y expresar mediante el lenguaje-. Vale recordar qué fines se proponía la educación a principios del siglo XX y aun antes: la formación religiosa mediante la lectura de textos sagrados y la formación cívica mediante la escritura epistolar; de este modo, las clases de lengua se hallaban concentradas en que los estudiantes supieran escribir cartas en el contexto de la formación de ciudadanos que pudieran desempeñarse en funciones del estado, especialmente (Chartier-Hébrard 2000). En la segunda mitad del siglo XX se democratiza la enseñanza, destinada ahora a amplios sectores, al tiempo que el lenguaje comienza a ocupar otro lugar en una sociedad más compleja y mediatizada, por lo que ahora es pertinente formar sujetos críticos, activos, analíticos y con fundamentos para llevar a cabo tales procesos.

En consecuencia, escuela y docentes no sólo deberían hacerse cargo de proveer el conocimiento enciclopédico para que los estudiantes puedan desenvolverse; también sería adecuado insertarlos socialmente al ponerlos en contacto con el entorno inmediato, para lo que se requiere capacidad de análisis de los discursos que circulan masivamente. Así, el ámbito escolar tiene a su cargo reforzar, no sólo la enciclopedia, sino también el conocimiento del entorno; se trata de una actitud y actividades críticas en el contexto de una sociedad compleja, heterogénea, puesto que a una sociedad desigual le corresponde un lenguaje diverso (Wodak y Meyer 2003).

De este modo, el trabajo con discursos periodísticos, por un lado, implica que el docente promueva que los estudiantes estén en contacto casi directo con la realidad socio-histórica en la que se hallan inmersos. Por el otro, seleccionar tal discurso intenta subsanar una

---

<sup>1</sup> La propuesta consta completa en la tesis doctoral “Diseño de una Gramática Significativa como Herramienta”.

deficiencia, que tiene que ver con que algunas de las dificultades en comprensión y producción de los estudiantes se relacionan con la falta de conocimiento del mundo. En consecuencia, el trabajo con discursos de prensa los conduce a una inmersión en el mundo de los eventos sociales circundantes.

Por otra parte, el trabajo con discursos periodísticos habilita y materializa el lenguaje y la gramática como un sistema de opciones. Ello es evidente en la elección de palabras (¿ser o estar?, ¿decir o explicar? ¿desarrollar o señalar?; elecciones morfológicas (¿presidente o presidenta? ¿tiempo presente –lo existente- o condicional –lo posible? ¿voz activa o pasiva? (prioridad u ocultamiento del sujeto agente); orden de las palabras, objetos directos, complementos circunstanciales (encargados de los mecanismos de contextualización); entre otros.

Por la preeminencia de los discursos sociales en la vida cotidiana de los sujetos, se torna necesario ofrecer insumos a los estudiantes que los habiliten para el análisis de las formas mínimas, que implica siempre esfuerzo analítico, sistemático, orientado y justificado, alejado de miradas globales, aproximadas, intuitivas y azarosas. Si bien por regla de juego el discurso periodístico suele operar sobre lo verosímil y no sobre lo verdadero y el lenguaje, siguiendo a Fowler - Kress (1983) no sólo expresa ideología sino que las conforma y ratifica, la escuela debe promover el espíritu crítico, sometiendo a juicio las creencias no sólidamente justificadas, a través del examen crítico de las formas gramaticales en general. Con ello, la reflexión gramatical en discursos se convierte en una herramienta para desnaturalizar aquello que creemos natural por el solo hecho de estar habituados a que sea expresado lingüísticamente de una manera. No se trataría entonces de abordar la gramática (y la lengua) como actividad dependiente de tareas de comprensión y producción textual, orientada a claves esquemáticas de la estructura de los textos (conocer las partes de la narración, conocer cuáles son los mecanismos para argumentar), sino para promover una experticia analítica que permita develar el significado y las proyecciones discursivas de las formas ‘puras’.

Además, en el contexto de este trabajo, resultan pertinentes las precisiones de Fairclough, quien menciona que los actores sociales –todos los ciudadanos- deben ser conscientes del papel del lenguaje y del discurso, lo que muchas veces es difícil ya que

Poca gente posee siquiera un metalenguaje elemental para hablar y pensar acerca de estas cuestiones. Lograr una conciencia crítica del lenguaje y las prácticas discursivas es a mi entender un prerrequisito para ser un ciudadano democrático, y una prioridad urgente en la educación lingüística... (Fairclough 2008: 182).

En esta propuesta, sostengo que la gramática es un recurso que permite la construcción de los eventos internos y externos, la interacción con otros y expresión del posicionamiento ideológico (Halliday-Matthiessen 2004). Por su doble función, representativa y comunicativa, requiere de un abordaje que dé cuenta de la complejidad del objeto de enseñanza, lo que implica tener en cuenta también las conceptualizaciones que provienen de distintas teorías gramaticales. En este contexto, ese objeto es altamente complejo. Tomar la Gramática como recurso implica que gramática equivale a significado y viceversa, planteando una relación circular entre significado y gramática: los significados se construyen y se realizan por medio de la gramática; y los significados sólo son accesibles por medio de la gramática, que tiene el rol interno de crear significados.

He señalado desde el comienzo de este trabajo que las deficiencias atribuidas a los estudiantes tienen que ver con el escaso e indeterminado lugar asignado a la gramática. Ahora bien, ya no se trata de incorporar gramática ‘a secas’ sino que es necesario un viraje, una transformación ya que los enfoques seleccionados en su momento no pudieron resolver problemas de comprensión y producción textual, como tampoco lo hicieron (y lo hacen) las propuestas texto-discursivas y difícilmente pueda hacerlo cualquier otra teoría gramatical que, tomada en bloque compacto y en sí misma, se aplique directamente en el aula.

La propuesta de una Gramática renovada, que denomino Gramática Significativa, apunta a convertirse en un insumo para la enseñanza. Toda tarea de educación lingüística debería considerar la enseñanza de la Gramática, marco en el que sostengo que, además de diferenciar el hecho gramatical como un existente, como una realidad palpable, presente y manifiesta explícitamente en cada uno de los enunciados proferidos, será pertinente considerar la/s teoría/s gramatical/es que permiten describir y explicar los datos lingüísticos en bruto. Tal consideración se funda en el hecho de que, si podemos nombrar y recortar tales datos es porque ellos, se delimitan, tienen existencia en una disciplina científica que denomina, divide, analiza, describe y explica esos hechos gramaticales. En este contexto, seguimos a Lyons (1995) para diferenciar entre comportamiento lingüístico y el sistema

lingüístico subyacente. Los comportamientos del hablante (y sus enunciados) son observables y descriptibles de un modo físico y externo. Se trata de **datos** primarios u observacionales. Son **términos preteóricos**, tomados del uso cotidiano de la lengua. Lyons los llama **intuitivos**, empleados antes de un determinado esquema teórico. No obstante, en la educación sistemática el docente hará referencia a términos con relación menos directa con los datos primarios. **Son términos teóricos**, cuya definición e interpretación queda fijada por una teoría lingüística determinada. La distinción entre dato primario y término teórico es correlativa a la que formulan Halliday-Matthiessen entre **gramática** y gramáticas. Tal diferenciación está presente en todo abordaje sistemático de un objeto disciplinar: sobre la base de la gramática de los sujetos, se abordan las gramáticas, lo que se evidencia cuando a algo que decimos le ponemos la etiqueta denominativa de **sustantivo, verbo, oración**. De esto se derivan dos cuestiones centrales que me interesa destacar:

- 1, Toda instancia lingüística –oral, escrita, comprensión, producción de frases y discursos requiere de la gramática. En tal sentido, la gramática es **¡irremediable!**
2. Si queremos analizar, describir y reflexionar sobre los datos lingüístico-gramaticales, referirnos, no tendremos más remedio que apelar a las teorías gramaticales que permiten un acercamiento al objeto gramatical.

Por la primera cuestión, creo que es necesario un abordaje sistemático, organizado y en sí de la gramática. Por la segunda, el hecho de tener en cuenta que enseñar gramática siempre implica considerar una teoría, orienta al análisis del vínculo entre investigación básica y aplicada, al tiempo que rechazo aquellas posiciones que excluyen, con argumentos de diversa índole, los aspectos teóricos de un objeto de indagación destinado a la formación en todos los niveles educativos.

En este trabajo, sostengo que la gramática es **constituyente** del lenguaje en tanto ella contiene unidades significativas formales, funcionales y léxicas *en relación*, y de los usos lingüísticos en general y de los discursos en particular. Asimismo, la gramática no es sólo es **entidad constituyente** sino que en ella misma es posible encontrar unidades significativas formales, funcionales y léxico-semánticas, lo que la hace, al mismo tiempo, entidad **constituida**.

A la reflexión o a la consideración de la gramática como constituyente sólo se accede si se la toma en su condición de entidad constituida, inmanente y per se. En el lenguaje confluyen diferentes dimensiones como la biológica, social, cultural y simbólica (Fernández Pérez 1999) y el dominio gramatical es el aspecto constitutivo, conformado por información morfológica, sintáctica y léxico-semántica, con unidades relacionadas en cada estrato, entre estratos, todos ellos vinculados –en una relación causal o consecutiva- con las dimensiones arriba mencionadas. Ahora bien, la permanente interrelación del lenguaje con fenómenos extralingüísticos es permitida por la existencia previa, como condición necesaria y suficiente, de entidades morfo-sintáctico-léxico-semánticas que se caracterizan por su naturaleza autosuficiente y regular, por sus posibilidades combinatorias y por su capacidad relacional: entre las unidades de un estrato, entre unidades de diferentes estratos lingüísticos y con unidades extralingüísticas o información correspondiente a otras dimensiones como cultural, social, cultural o biológica.

La posición sustentada tiene que ver con que el lenguaje está conformado por unidades mínimas, cuya combinatoria, desde los niveles más someros a los más complejos, va incrementando sus posibilidades de “regulación”. Esto es, si bien los hablantes estamos constreñidos a cierta organización fonética, fonológica, morfológica, ya en el plano de la sintaxis, tomando como resultado la oración, no hay una única manera de regulación en el campo de la frase. Lo mismo ocurre con la semántica, discurso y texto: se cuenta con mayor margen de opciones. Y aquí el lenguaje se ofrece como un sistema reglado de opciones (Halliday- Matthiessen 2004), las que también están reguladas. Esto determina la necesidad de conocer esas reglas y sus opciones, ese sistema de reglas mínimas. El lenguaje, frente a sus múltiples manifestaciones y empleos –literatura, comunicación, manipulación, interacción en general-, se sostiene sobre unidades del dominio gramatical estrictamente lingüísticas, que no pueden ser dejados de lado a la hora de un abordaje lingüístico. Postulo, así, la necesidad de considerar la naturaleza y funcionamiento elemental del lenguaje desde unidades pertenecientes al dominio gramatical y sus componentes morfológicos, sintácticos y léxico-semántico. Él es heterogéneo en sus dimensiones y en sus marcos, pero es estrictamente homogéneo en su naturaleza-dominio.

Desde las líneas gramaticales, en la enseñanza y fuera de ella, se han opuesto la comunicación y el sistema. Desde mi posición, la propuesta de un trabajo analítico de las

formas lingüísticas tiene el fin de hacer consciente la propiedad definatoria de la gramática –y del lenguaje- como recurso de opciones, cuyas elecciones obedecen a razones cognitivas, sociales e ideológicas, entre otras. Es decir, se trata de tomar la gramática cuyo dominio conduce a considerar el discurso como un resultado - sintagmática- producto de las posibilidades del sistema –paradigmática-.

Esta propuesta de una gramática para la enseñanza se sostiene sobre una concepción relacional del objeto en la medida en que integra teoría y práctica, el discurso como corpus y la abstracción gramatical; formas y funciones, relaciones entre unidades del mismo estrato morfológico, sintáctico y léxico-semántico y entre los estratos. Hay, además, conciliación entre las diferentes teorías gramaticales que procuran dar cuenta del objeto lingüístico y gramatical. Todo ello podría contribuir a superar las dicotomías que atraviesan las consideraciones sobre la gramática, sus métodos de enseñanza, sus teorías de entrada, opciones excluyentes que imponen un sello a la enseñanza actual de la gramática.

Si tuviera que sintetizar, diría que en mi concepción, en y para la enseñanza de la Lengua, hace falta más gramática; no menos; más analítica, no sólo global; autónoma, no sólo subsidiaria; inductiva y deductiva; implícita y explícita; en sí misma y en su funcionamiento en discursos. En síntesis, se trata de una Gramática Significativa que se basa en el dominio de las formas significativas como reveladoras y orientadoras de los sentidos en tanto ellas con-forman los discursos.

### **Referencias:**

Chartier, A. – Hébrard, J. (2000) “Saber leer y escribir: unas herramientas mentales que tienen su historia”, en *Infancia y Aprendizaje*. Madrid. N° 89. Pp. 11.24.

Fairclough, N. (2008) El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. <http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2%281%29Fairclough.pdf>. Obtenido en la Red Mundial en 2008.

Fernández Pérez, M. (1999) *Introducción a la Lingüística*. Barcelona: Ariel.

Fowler, R. – Kress, G. (1983) *Lenguaje y control*. México: FCE.

Halliday, M. A. – Matthiessen, Ch. (2004) *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.

Lyons, J. (1995) “Preliminares metalingüísticos”, en *Semántica Lingüística*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 25-72.

Wodak, R. – Meyer, M. (comp.) (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.